



Plan de Participación de los Padres 2019-2020

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Nuestra misión: La misión de las escuelas de la ciudad de Homewood es educar y capacitar a todos los estudiantes para alcanzar su potencial único.

Creencias: Creemos que...

- Una sociedad libre exige responsabilidad individual y colectiva.
- La educación es la responsabilidad más importante de cualquier sociedad.
- Los individuos son responsables de ellos mismos y de sus acciones.
- Se respeten las creencias religiosas individuales.
- La gente prospera en un ambiente de apoyo.
- Cada persona tiene derecho al amor y cuidados de una familia.
- El bienestar del niño es la responsabilidad principal de la familia.
- El potencial de aprendizaje de cada individuo es único y sin medidas.
- La honestidad es vital para las relaciones saludables.
- La comunicación eficaz es imprescindible para las relaciones saludables.
- Todas las personas tienen valor como seres humanos.
- Todas las personas tienen el derecho de estar seguros y a salvo.
- Todas las personas tienen el derecho de ser tratados con respeto.
- El rendimiento óptimo requiere aptitud física, intelectual y emocional.
- El crecimiento no es posible sin cambio; todas las personas tienen la capacidad de causar cambios.

Las escuelas de la ciudad de Homewood reconocen que la participación de los padres es la clave para el logro académico. El término “padres” se refiere a cualquier dador de cuidados/tutor que asume la responsabilidad de nutrir y cuidar de sus niños. Cuando los padres se envuelven en la educación de sus niños las actitudes, comportamiento y logros de los estudiantes mejoran positivamente.

Los padres y las familias proveen el ambiente educacional principal para los niños. Como tal, los padres son socios vitales y necesarios con la comunidad educativa durante la carrera escolar de sus niños. Aunque los padres llegan a la escuela con trasfondos culturales, lenguas primarias, y necesidades diversas, todos los padres quieren lo mejor para sus niños. Las escuelas de la ciudad de Homewood en colaboración con los padres, los profesores, los estudiantes, los administradores, y la comunidad ha desarrollado y promocionado estrategias que promueven la participación de los padres y reflejan las necesidades de los estudiantes, de los padres y de sus familias.

A fin de aumentar la participación de los padres se promoverá seis elementos esenciales:

1. **La Comunicación entre el hogar y la escuela es regular, bidireccional y significativa.**
2. **Las habilidades de la Crianza son promovidas y apoyadas.**
3. **Los padres desempeñan un papel integral en ayudar en el aprendizaje de los estudiantes.**
4. **Los padres son bienvenidos como voluntarios en la escuela, y se buscará su apoyo y asistencia.**
5. **Los padres son socios de pleno en la toma de decisiones de la escuela que afectan a sus hijos y familias.**
6. **Los padres, las escuelas y las comunidades colaboran a fin de fortalecer la escuela, las familias y el aprendizaje de los estudiantes.**

Proveer a los estudiantes acceso equitativo a una educación de calidad es un objetivo primordial. Es vital que todas las partes interesadas (padres, educadores, empresas y la comunidad) tengan la oportunidad de proporcionar información y ofrecer recursos para alcanzar esta meta. Desarrollar esfuerzos cooperativos y proporcionar acceso a los recursos garantizará la mejora de los logros académicos para todos los estudiantes, así como escuelas de calidad.

Los requisitos mínimos para el Plan de Participación de los Padres se exponen a continuación. Estos requisitos se basan en los seis elementos esenciales para un programa exitoso. Servicios y programas adicionales pueden agregarse en función de las necesidades de las escuelas, de los maestros, de los padres y de los alumnos. A fin de tener un programa efectivo, todas las partes interesadas (PTA, padres, administrador, maestros y comunidad) deben interactuar y formar una asociación.

- 1. Estándar I: Comunicación:** La comunicación eficaz requiere del contacto con los padres iniciado por la escuela y del contacto con la escuela iniciado por los padres, donde ambas partes proporcionan información vital acerca de las fortalezas, de los problemas, de las necesidades y de los logros del niño.
- 2. Estándar II: Crianza:** Los padres son los primeros profesores de sus niños y los de más influencia. Durante sus años escolares los niños pasan solo un octavo de su tiempo en la escuela. Los padres y sus cuidadores pasan más tiempo con sus hijos que cualquier educador. Por lo tanto la influencia que los padres tienen sobre el éxito de sus hijos en la escuela y más allá es tremendo. El personal de la escuela y el personal del programa apoyará la crianza positiva respetando y afirmando las áreas fuertes que los padres necesiten para cumplir con su papel. Los padres serán vinculados a programas y servicios dentro de la comunidad que provean los servicios de apoyo necesarios.
- 3. Estándar III: Aprendizaje del Estudiante:** Los padres desempeñan un papel integral en ayudar a los estudiantes a aprender. Los logros de los estudiantes aumenta cuando los padres participan activamente en el proceso de aprendizaje. Las escuelas de la ciudad de Homewood proporcionarán oportunidades para que los padres puedan aprender formas eficaces para apoyar las necesidades educativas de sus hijos. Esto incluye información acerca de cómo los padres pueden apoyar los comportamientos positivos de los estudiantes tales como la puntualidad y la asistencia regular que están estrechamente relacionados al éxito del estudiante en la escuela.

4. Estándar IV: Voluntarios: Padres como voluntarios son esenciales para impulsar el logro de los estudiantes. Las escuelas de la ciudad de Homewood acepta a los padres como voluntarios y les invita a formar parte de la educación de sus hijos.

5. Estándar V: La Toma de Decisiones de la Escuela y el Apoyo: Los padres son socios de derecho pleno en las decisiones que afectan a sus hijos y familias. Los padres y educadores tienen una responsabilidad mutua para tomar decisiones informadas relacionadas con todos los aspectos de la educación impartida a nuestros estudiantes. Las escuelas de la ciudad de Homewood buscarán activamente la participación de los padres en la toma de decisiones. Se realizará una evaluación anual para determinar la eficacia de las actividades con miras a la participación de los padres y para identificar los obstáculos presentes para una mayor participación de los padres. Los resultados de la evaluación se utilizarán para desarrollar estrategias más efectivas y para revisar el plan. El comité de Planificación de Ayuda al Estudiante (SAP por sus siglas en inglés) ayudará a evaluar la eficacia de los planes de la escuela.

6. Estándar VI: Colaborando con la Comunidad: Los padres, educadores y miembros de la comunidad de las escuelas de la ciudad de Homewood trabajarán juntos para promover y aumentar de forma efectiva las oportunidades educativas para los niños. Los programas serán discutidos y examinados a través de grupos tales como el Comité Consultivo de Educación, Comité de Participación de los padres Título I, Fundación de Escuelas de la Ciudad de Homewood y las Asociaciones de Padres Maestros y Estudiantes de las escuelas locales. Cuando las escuelas y las comunidades forman alianzas, ambas obtienen logros que superan lo que cada entidad podría lograr por cuenta propia.

PART II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES REQUERIDOS POR EL PLAN LEA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

1. **Las Escuelas de la Ciudad de Homewood** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres de LEA bajo la sección 1112 de la ESEA (por sus siglas en inglés):
 - Participación en ambas reuniones anuales de PI (por sus siglas en inglés)
 - Desarrollo conjunto de pactos de parentesco-estudiante-escuela
 - Comentarios formales e informales al maestro del Título I, al consejero, al director y/o al coordinador de la instrucción de apoyo
 - Evaluación de las necesidades de la escuela
 - Evaluaciones del comité de participación de los padres de la escuela y el comité de programación
 - Encuesta anual Título I de los padres
2. **Las Escuelas de la Ciudad de Homewood** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de evaluación y mejora de las escuelas bajo la sección 1116 de la ESEA (por sus siglas en inglés):
 - La participación de los padres en cada desarrollo del CIP (por sus siglas en inglés) de la escuela
 - Encuesta anual del Título I
 - Participación en ambas reuniones anuales de PI (por sus siglas en inglés)
 - Desarrollo conjunto de pactos de parentesco-estudiante-escuela

- Comentarios formales e informales al maestro del Título I, al consejero, al director y/o al coordinador de la instrucción de apoyo
3. **Las Escuelas de la Ciudad de Homewood** proporcionarán la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otras formas de apoyo para ayudar a las escuelas Título I, Parte A en la planificación y ejecución de las actividades de participación efectiva de los padres para mejorar los logros académicos de los estudiantes y el rendimiento escolar:
- Visión general de la programación de la escuela
 - Comités de participación escolar de los padres
 - Desarrollo y revisión por parte del distrito de las encuestas Título I de los padres
 - Asistencia y participación por parte del distrito en la reunión anual de la escuela de los padres del Título I
4. **Las Escuelas de la Ciudad de Homewood** coordinarán e integrarán estrategias de participación de los padres en la Parte A con las estrategias de participación de los padres dentro de los otros programas a seguir:
- Coordinación y programación para los padres asociado con el programa preescolar de Homewood ubicado en Hall-Kent
 - Contacto y comunicación continua con programas locales para preescolares
 - Comunicación y participación con programas y ministerios locales para el desarrollo de la lengua Inglesa
5. **Las Escuelas de la Ciudad de Homewood** tomarán las siguientes acciones para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de este plan de participación de los padres en la mejora de la calidad de sus escuelas Título I Parte A. La evaluación incluirá determinar los obstáculos presentes para una mayor participación de los padres en actividades de participación de los padres (con especial atención a los padres que están desfavorecidos económicamente, están incapacitados, tienen un manejo limitado del inglés, tienen alfabetización limitada o cuyo trasfondo sea de cualquier minoría racial o étnica). El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su plan de participación de los padres y las actividades para diseñar estrategias de participación más efectiva de los padres y para revisar, si son necesarias (y con la participación de los padres) sus políticas de participación de los padres.
- Las encuestas de evaluación serán enviadas por correo a todos los padres de los alumnos que participan de los programas Título I
 - Sobres con nuestra dirección y estampillas serán incluidos en el envío
 - Se le hará a los padres preguntas que requieran una respuesta verbalizada en relación a su comunicación con el personal de la escuela, su satisfacción con la programación del Título I y sus sugerencias para la programación parental para el futuro.
 - Las encuestas son revisadas por el director de programas federales del distrito, quien ofrecerá observaciones al personal que corresponda de la escuela, así como incorporara ideas en planes para el año siguiente.

Las Escuelas de la Ciudad de Homewood construirán la capacidad de las escuelas y los padres para la participación enérgica de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y para apoyar una alianza entre las escuelas involucradas, los padres, y la comunidad para mejorar el logro académico de los estudiantes, mediante las siguientes actividades que a continuación se describen específicamente:

A. El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas Título I, Parte A, prestará ayuda a los padres de niños atendidos por el distrito escolar o a la escuela, como sea apropiado en entender temas como los siguientes, realizando las acciones descritas en este párrafo--

- los estándares de contenido académico del Estado,
- los estándares Estatales de rendimiento académico del estudiante,
- las evaluaciones académicas Estatales y locales incluyendo evaluaciones alternativas,
- los requisitos de la Parte A,
- cómo supervisar el progreso de sus hijos, y
- como trabajar con los educadores:

Las actividades para apoyar los objetivos señalados anteriormente incluyen:

- PTO (por sus siglas en inglés) regularmente programado mensualmente y Reuniones del Comité de Participación de los Padres
- Comunicaciones semanales de casa a la escuela
- Reuniones del Título I de otoño/primavera, celebradas en diversas ocasiones durante todo el día
- Comunicación vía sitio Web/correo electrónico
- Comunicados traducidos (persona a persona y materiales impresos)
- Presentaciones & discusiones en Reuniones de la Junta, reuniones del PTO (por sus siglas en inglés); y Reuniones de Asesoramiento Educativo (EAC, por sus siglas en inglés)
- EXPOSICIÓN anual de las Escuelas de la Ciudad de Homewood (noche de padres y alumnos del distrito destacando actividades & programas dentro de las escuelas)
- Orientación de la escuela
- Días de conferencias anuales de padres y maestros y otras oportunidades de conferencia

B. Con la asistencia de sus escuelas, el distrito escolar proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, así como la capacitación en la alfabetización, y usando la tecnología, como sea apropiado, para fomentar la participación de los padres, a través de:

Las actividades para apoyar los objetivos antes mencionados incluyen:

- Consultas con los consejeros guías de la escuela
- Consultas con el Intervencionista de Conducta del distrito (LSW, (por sus siglas en inglés))
- *Strengthening Families Program* (Programa de Fortalecimiento de las Familias) proporcionado por el distrito escolar y Impact Family Counseling (Consejería de Impacto a la Familia)
- Peer Helpers Program (Programa de Ayuda al Compañero)
- Programación planificada en reuniones del Título I
- Servicios de consejería de grupo proporcionado por Impact Family Counseling

C. El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios del alumno, directores y otros funcionarios, a cómo alcanzar a, comunicarse con y trabajar con los padres como socios por iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo implementar y coordinar programas para los padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, a través de:

Las actividades para apoyar los objetivos anteriormente mencionados incluyen:

- Programación anual de *Llevándolo a las Calles* (talleres ofrecidos en hogares de padres dentro de la comunidad-temas anteriores incluyen el uso de alcohol por menores de edad y las redes sociales)
- Servicios con Impact Family Counseling, incluyendo consejería de grupo para los estudiantes y la participación de familias completas en el *Programa de Fortalecimiento de Familias (Strengthening Families Program)* con base de investigación científica.
- Sesiones mensuales de desarrollo profesional solo para consejeros guías. Temas han incluido el suicidio, comunicándose culturalmente con diversas familias y asesoramiento del desconsuelo causado por un luto.
- Programa de conducción para adolescentes: un psicólogo local realizó un programa con los padres en materia de seguridad
- Panfletos de conciencia relacionados con el consumo de alcohol y drogas
- Primera "Fiesta Despues del Partido" anual realizada en una iglesia local para alentar a los estudiantes y las familias a participar en actividades "seguras" después de un partido de fútbol Americano
- Noche de Juego- Programas del Título y Hall-Kent, llevaron a cabo una "noche de juego" donde los estudiantes jugaron partidos de alfabetización académica con sus padres
- Plan & Programación de Bienestar: el distrito ha desarrollado un plan de bienestar que ha logrado la participación fuera de las escuelas y hasta en las acciones comunitarias (más programas de ejercicios; se estableció una carrera en la comunidad). Los padres han sido una gran parte de este proceso

D. El distrito escolar, en la medida en que sea factible y apropiado, coordinará e integrará las actividades y programas de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Program for Preschool Youngsters, el Programa de Padres como Maestros, y otros programas públicos y de preescolares y realizará otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos, a través de:

- Homewood tiene un programa de intervención estructurado en niveles de lectura y matemáticas en todas las 5 escuelas para ayudar a los estudiantes/familias con dificultades de lectura y matemáticas
- Los programas de "Día extendido" básicos ofrecen tutoría y salas de estudio por las tardes para los estudiantes que participan en dicho programa.
- Los PTOS (por sus siglas en inglés) y las escuelas tienen salas de recursos y áreas dentro de cada edificio donde se comparte la información de ida y vuelta entre las escuelas y la comunidad
- Las escuelas de Homewood tienen un programa preescolar ubicado en Hall-Kent para los estudiantes con necesidades especiales que mantiene también aberturas para modelos positivos de pares

E. El distrito escolar tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y programa de los padres, reuniones y otras actividades, sea enviado a los padres de los niños que participan en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos cuando sean solicitados y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender los padres:

- Comunicaciones semanales/mensuales de varias escuelas. Las escuelas primarias mantienen un sistema estable ("Friday Folder" ("Carpeta del Viernes")) para ayudar a los padres con las comunicaciones de la escuela y la comunidad
- Los padres tienen opciones para recibir información electrónicamente o en versiones impresas
- Las comunicaciones pueden ser enviadas a casa en varios idiomas
- Sitio Web de la Escuela/Distrito, incluyendo una sección específicamente para las comunicaciones con los padres
- El sistema tiene una programación de libro de calificaciones en línea que permite a los padres ver las calificaciones registrados en tiempo real
- Se proveen intérpretes en todas las conferencias y reuniones del Título I
- Los padres del Título I participan en una encuesta anual que brinda la oportunidad de comunicar las prácticas ineficaces

PARTE III. COMPONENTES DISCRECIONALES DEL PLAN LEA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

NOTA: El plan LEA de Participación de los Padres puede incluir párrafos adicionales enumerando y describiendo otras actividades discrecionales que el distrito escolar, en consulta con sus padres, opta por realizar para aumentar la capacidad de los padres para participar en la escuela y el sistema escolar para apoyar el logro académico de sus hijos, tales como las siguientes actividades discrecionales enumeradas en la sección 1118(e) de la ESEA (por sus siglas en inglés):

- Las escuelas Homewood pagan todos los gastos relacionados con la prueba de AP (por sus siglas en inglés)
- Las escuelas de Homewood proporcionan un curso durante las horas de clase y los fines de semana que ayuda a los estudiantes con la "prueba de preparación" ("test prep") para las pruebas de ingreso universitario
- Las escuelas de Homewood están empezando un programa de educación de drogas para estudiantes del 6to. grado formación de habilidades de vida (Life Skills Training)(LST (por sus siglas en inglés)). Un parent de Homewood que es un trabajador social con licencia está participando en el desarrollo y la evaluación de dicha programación.
- Reuniones del Título I son siempre ofrecidas 3 veces distintas en toda la jornada de trabajo para acomodar los horarios de los padres
- Las escuelas tienen comités de participación de los padres que evalúan y patrocinan diferentes actividades y programación para los padres

PARTE IV. APROBACIÓN

Este plan LEA de Participación de los Padres ha sido desarrollado conjuntamente con y acordado con los padres de niños que participan en programas del Título I, Parte A, como lo demuestra el Dr. Patrick Chappell. El distrito escolar distribuirá este plan a todos los padres de niños que participan en el Título I, Parte A en o antes del 1 de octubre del 2018.